

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3:50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Asuntos del día

Las insinuaciones del señor Canalejas para que la atención pública se fije en las idas y venidas de París á Madrid, efectuadas por determinados españoles que conspiran contra el honor nacional, se van aclarando harto tristemente.

Ya se sabe que Pablo Iglesias, jefe del socialismo español, anda por París recorriendo los principales centros del sindicalismo y del socialismo para dejar en todos y cada uno de ellos un bosquejo totalmente falso de lo que somos y como vivimos políticamente, para rebelar contra nuestro actual estado las iras y la acción del internacionalismo, secundado aquí por los revolucionarios socialistas, republicanos y anarquistas.

Ya no es Pablo Iglesias aquella cabeza de una gran masa de ciudadanos que solicitaba reivindicaciones económicas. La doctrina se ha viciado y el jefe del socialismo encamina sus huestes directamente á la revolución política, coadyuvando á las aspiraciones republicanas. Y por si esto fuera poco ahí le tenemos laborando por el descrédito nacional en París, alimentando así los añejos propósitos que existen de cebar las ansias revolucionarias sobre esta pobre nación española, sencillamente por ser más débil que Francia, Inglaterra, Austria, Italia, Alemania, etc., y nada tan satisfactorio como ejercitar el ensayo sobre un cuerpo poco vigoroso.

También se equivocan, sin embargo, los malos patriotas; y si los buenos ciudadanos despiertan, pudiera equivocarse Pablo Iglesias y verse precisado á retirar el programa antes de dar los primeros pasos en su ejecución.

La Asamblea escolar ha dado una nota simpática para los hombres serenos que miran con interés la cosa pública. Esa nota es la de coincidir con las aspiraciones generales en cuanto á la limitación de abusos en los libros de texto, la supresión de los arcaicos é inútiles ejercicios de revalida en los títulos profesionales ó los de bachiller, creación de bibliotecas y laboratorios, unificación de programas, etc.

Del etcétera suprimimos la asistencia á las cátedras que la Asamblea, en uso de su soberano derecho á proponer, ha acordado sea voluntaria, lo cual, tanto significa como suprimir el cuerpo decente de los establecimientos oficiales, para sustituirle con el de examinadores, á que también se han referido los juveniles escolares.

Ya suponíamos antes de la asamblea que se aprobaría por unanimidad esta base. Jamás hubo discrepancia entre los estudiantes cuando de anticipar vacaciones trataron y no había de existir ahora que la mayoría habrá visto en perspectiva una vacación perpetua.

Suponemos que la comisión organizadora pondría á discusión el tema para amenizar el acto.

Supone «El Imparcial» que el ri-

gor ejercido por el señor Canalejas sobre determinados periódicos republicanos, es grato á los conservadores y á esta apreciación replica «La Epoca»:

Nosotros no tenemos nada que ver con esas denuncias de la Prensa republicana, ni tenemos que meternos á averiguar cómo se practican. Seguramente que todo sucederá perfectamente dentro de las leyes vigentes en el país; pues no podemos admitir, aunque «El Imparcial» bordee la insinuación, que de la lenidad se haya pasado á la ilegalidad, de la complacencia arbitraria á la caprichosa tiranía. Eso no es presumible, gobernando como gobiernan varios eminentes juriconsultos.

Pero, aun convencidos de eso, rogamos á «El Imparcial» que no crea que tal se hace para satisfacernos á nosotros.

Creemos honradamente que es una necesidad inexcusable del interés público poner término á la licencia vigente, restablecer la disciplina de la ley y el respeto á la autoridad en todas las manifestaciones de la vida pública. Lo consideramos una necesidad apremiantísima, no del Trono ni de determinadas ideas, sino del régimen liberal y democrático en que aspiramos á vivir, y que antes muere por la impunidad de la demagogia anárquica, que por la arbitrariedad de las dictaduras.

Mas nosotros, acaso como «El Imparcial», no creemos que á esa necesidad se atienda y se sirva con pequeñas molestias y vejámenes policíacos, ni con denuncias, que pueden dar de sí una mortificación y hasta un momentáneo quebranto, pero que no acaban en la imposición eficaz de una sanción penal que se exija y se cumpla.

LAS ACADEMIAS MILITARES

¿Exámenes extraordinarios?

Dice un periódico de provincias: «De Madrid comunican que siguen acentuándose los rumores en que se asegura que en breve se verificarán exámenes extraordinarios en las Academias militares, para acortar la carrera y que pueda salir antes la próxima promoción de oficiales.

Aún no se sabe nada con carácter oficial».

La Fiesta de Santiago

Su Santidad el Papa Pío X, accediendo al ruego de todo el episcopado español, ha decretado que el día 25 de Julio, fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de España, continúa siendo de precepto como hasta aquí, pues sabido es que por el «motu proprio» de 2 de Julio último sobre supresión de fiestas, se autorizaba á los prelados respectivos para trasladar la solemnidad externa de las fiestas de los Patronos al domingo inmediato, y como ahora el episcopado español creyó más conveniente conservar la fiesta de Santiago Apóstol en el día propio, así lo ha concedido Su Santidad Pío X.

Tenemos entendido que igual petición tiene elevada á la Santa Sede respecto á las fiestas del Santísimo Corpus y de San José.

En la Iglesia de San Martín

LA NOVENA DE LA PURÍSIMA

La Asociación de Hijas de María celebrará en la iglesia de San Martín solemne novena, en honor de la Purísima Concepción.

Dará principio el día 8 de Diciembre á las cinco de la tarde, continuando en los sucesivos á la misma hora.

El domingo 10, á las once de la mañana, se celebrará la función principal con exposición de S. D. M. durante todo el día y sermón.

Todos los sermones durante el novenario y el de la función principal, estarán á cargo del P. Gómez (Eduardo), Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

La Comunión general será el día 8, á las ocho de la mañana.

El lunes 18, á las nueve de la mañana, se celebrará un oficio por las Asociadas difuntas.

Durante la novena habrá Misa á las nueve de la mañana, en los días hábiles, por los fines de la Asociación, según encargo de la misma.

El señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á cualquiera de estos actos.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Retiro.—Se concede el retiro al Coronel don Julio Fernández.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán don Luis Buquet.

Vacante de músico.—En la Academia de Artillería existe una vacante de músico de tercera, correspondiente á fliscorno.

Las solicitudes se admiten hasta el día 1.º de Diciembre y las oposiciones tendrán lugar el día 5.

GUARDIA CIVIL

Destino.—El primer teniente de la Escala de Reserva don José Andrés González, es destinado á la Comandancia de Segovia donde prestaba sus servicios.

LA FIESTA DE SANTA BÁRBARA

En el Regimiento de Sitio

He aquí el programa completo de los festejos que tendrán lugar en el Regimen-

to de Sitio con motivo de la fiesta de Santa Bárbara, patrona de la Artillería:

El día 3 del próximo Diciembre, á las diez y media, misa en San Antonio el Real.

A la una de la tarde, importantes rifas entre las baterías. Se sortearán relojes, espejos, lapiceros, dijes, petacas, etc.

También se sortearán caprichosos objetos, entre las invitadas del sexo bello.

Después se celebrarán divertidas carreras en saco, concurso de disfraces y cucañas.

A las dos de la tarde gran corrida de toros.

Por los artilleros aficionados, entre los que los hay de grandes aptitudes, se lidiarán dos bravos novilletas, de una acreditada ganadería de la localidad.

Componen las cuadrillas:

Primer espada.—Sargento Clodoaldo Sánchez (Picardías)

Banderilleros.—Cabo Félix Matador (Inyectador), Artillero 2.º Marcelo Legos (Cucala), y Artillero 2.º Angel García (Terrible).

Puntillero.—Sargento Teófilo Gómez (Zaragata).

Segundo espada.—Cabo Ignacio Arteaga (Escariado).

Banderilleros.— Artillero 1.º Victor Pinganon (Quimeras), Artillero 2.º Alejandro Arranz (Metolis), y Artillero 2.º Juan Sastre (Timieblas).

Puntillero.—Cabo Francisco García (Salas).

A las cinco suculenta comida extraordinaria servida con arreglo al siguiente

MENÚ:

Entremeses, sopa exquisita y sólida paella á la valenciana, ensalada, grandes chuletas empanadas, frutas, dulces y pastas, licores, café, ricos cigarros.

A las seis gran función de teatro, amenizada por una notable orquesta.

1.º El gracioso juguete cómico «Alta Mar».

REPARTO

«Covita», Luis Peralver; «Escobilla», Vicente Escalante; «Matanedona», Justo Martínez; «Lobe Sánchez», Ricardo Fernández; «Homobono Jerez», Máximo Martín; «El Doctor», Daniel Gracia; «El capitán», Nicolás Alias; «El Contramaestre», José P. Carratalá; «Marinero 1.º», Juan Murillo; «Idem 2.º», Bonifacio Melaza.—Pasajeros y marineros.

2.º Prólogo de Plagiacci, por Eduardo Fano.

3.º Couplets de «El poeta de la vida»
4.º «Las hay que son fieras», monólogo de Santos de Aldana, cabo del Regimiento.

5.º «Serafin cogido», parodia de los couplets de «Gente menuda».

6.º «Por un hijo», monólogo de Santos de Aldana.

Los valientes artilleros del Regimiento, protegidos laudatoriamente por sus prestigiosos jefes, se disponen á derrochar alegría en esos ratos de justo esparcimiento.

En la Academia de Artillería

La sección de tropa de la Academia de Artillería, también solemnizará la festividad de Santa Bárbara con los siguientes festejos:

Por la tarde rifas, juegos y carreras de sacos, etc.

Por la noche, discurso de apertura, original de Pablo Bardogi, recitado per su autor.

Juegos de prestidigitación, por Julián Martín y una velada teatral, en la que se representarán el juguete cómico «Seis retratos, tres pesetas» y «La alegría del batallón».

El crimen de Gádor

LA VISTA

Ha comenzado en la Audiencia de Almería la vista ante el Jurado de la causa seguida con motivo del crimen de Gádor.

Historia del crimen

En el cortijo del Carmen, situado en el término de Gádor, vivía Francisco Ortega Rodríguez (*) el Moruno, en unión de su mujer, Antonia López.

«El Moruno» estaba gravemente enfermo del pecho desde muchos años atrás. A pesar de los múltiples remedios puestos en práctica, la enfermedad seguía avanzando. Un día Agustina Rodríguez, la curandera que le asistía, y otro curandero llamado Francisco Leona, le propusieron un remedio salvador: beberse la sangre caliente de un niño y cubrirse el pecho con las mantecas de la víctima. El remedio era caro. Los inventores exigían una cantidad mínima de 750 pesetas. «El Moruno» y su mujer, tras no pocas dudas y regateos, aceptaron, al fin, ofreciendo pagar con la venta de las cabras que poseían.

Era preciso buscar la víctima. Al Leona se le ocurrió el procedimiento para conseguirlo.

108

QUINTÍN DORWARD

gar alguna cosita más relativamente á aquel misterioso personaje; pero le hizo su tío tan rápidas y multiplicadas preguntas, y terminó tan repentinamente su conversación al oír la campana de San Martín, que no tuvo tiempo de pensar en ello. Acordábase, empero, de que era, al parecer, el anciano de áspero y melancólico genio, y algo aficionado á los sarcasmos, pero generoso y liberal en su conducto, y dedujo en consecuencia que un extranjero de esta clase vale, sin duda, más que un pariente insensible.

—¿Qué dice un antiguo proverbio escocés?— pensó Quintín.—«Vale más blanca de extrañío que sonrisa de deudo.»—Pero yo sabré quién es ese hombre; no ha de costar gran trabajo averiguarlo, si es, en efecto, tan rico como supone el posadero. Por lo menos, me dará buenos consejos en punto al partido que me convenga tomar y si viaja por países extraños, como otros muchos comerciantes, acaso en su servicio se me proporcionarán más aventuras que en la guardia del rey Luis.

En tanto que pasaba esta idea en la imaginación de Quintín, una voz secreta, elevándose del fondo del corazón, donde se agitan muchas cosas sin que nosotros las sintamos, ó á lo menos sin querer confesarlas, le dijo muy calladito que acaso la vecina del torreón, dama del laúd y del

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 105

vieron los individuos de su profesión, circunstancia que aumentaba todavía los males de Francia.

A la verdad que, sin ser cruel, sentía habitualmente «Cuchillada» no pequeña indiferencia por la vida y por los trabajos de los hombres. Era profundamente ignorante, hambriento de pilaje, poco escrupuloso en los medios de proporcionárselo, y derrochaba luego el producto para satisfacer sus pasiones. La costumbre de atender exclusivamente á sus necesidades é intereses le convirtió en unos de los seres más egoístas del Universo; de suerte que, como puede haberlo notado el lector, rara vez se hallaba en estado de entablar ningún género de conversación, andando á salto de mata sus palabras como sus ideas, ó convirtiendo en propias las excusas ajenas, por más que no lo excitasen á ello sentimientos interesados, sino en instinto enteramente diverso. Preciso es añadir también que el estrecho círculo de sus obligaciones y placeres redujo insensiblemente sus pensamientos y esperanzas, y extinguió hasta cierto punto aquella ardiente sed de honores y aquel deseo de distinguirse con las armas que le animaban en otro tiempo.

En una palabra, era «Cuchillada» un soldado activo, duro, egoísta, de cortos alcances, infatiga-

El Leona y el hijo de Agustina, Julio Hernández, que es casi imbecil, se dirigieron la tarde del 28 de Junio del pasado año á un cortijo y, ocultándose en unos mazaes próximos, esperaron.

Era un día espléndido y caluroso. Por el cauce del río bajaban, medio desnudos, con la ropica al brazo, tres niños. Uno de ellos, el más pequeño, que no podía correr tanto como los dos primeros, quedó algo rezagado. Entonces el Leona, aproximándose hasta la orilla, le cogió del brazo.

A los pocos pasos, el niño, tratando de resistir, rompió á llorar, y el Leona, para acallar sus gritos, sacando un saco que á prevención llevaba, le introdujo dentro y después de atarlo bien, se lo entregó á Julio para que se lo cargara sobre las espaldas.

Al fin, llegaron á la vista de un cerro, cuya cima ocupa el cortijo de San Francisco. Desde arriba, Agustina, la madre de Julio, les hacía señas con un pañuelo. Subieron. Agustina les preguntó ansiosa.—Ya lo traemos ahí—dijo el Leona.—Julio apoyó el bulto en la pared, y se arrojó sobre un banco de piedra, limpiándose el sudor.

En aquel momento salió Elena, cuñada de Julio, con un cántaro al brazo.

—¿Traes la faca?—preguntó Agustina al Leona. Y ante la afirmación de éste, ordenó á su hijo José, que volvía del trabajo, fuese á avisar al «Moruno», cuyo cortijo estaba situado á unos tres kilómetros del de San Francisco.

Dentro del saco, el pobre niño temblaba de terror.

El sacrificio

Al poco rato llegó el «Moruno». El Leona sacó al niño y Julio le suspendió por la cintura. Agustina, desabrochando la camiseta del pequeño, levantó su brazo izquierdo para que hiriese el Leona, y éste introdujo su faca en las proximidades del corazón, agrandando la herida para aumentar la salida de sangre que borbotaba resbalando por el pecho del pequeño y cubría su rostro.

—¡Perdón, perdón! ¡Papica! ¡Mamica!—sollozaba la víctima.

«El Moruno», impasible, cogió el vaso lleno de sangre con un puñado de azúcar que le ofrecía Agustina, y le aproximó á sus labios.

En aquel momento, exclamaba el pobre niño en los estertores de la agonía:—¡Dios mío! ¡Dios mío!

Pedro Hernández, marido de Agustina, no queriendo presenciar el hecho, se había ido á dormir á una cueva situada á 60 metros de la casa.

«El Moruno» entregó entonces seis duros al Leona y dos á José, y marchó á su cortijo á esperar las mantecas del niño para aplicárselas sobre el pecho.

El Leona y Agustina quisieron inmediatamente abrir el pecho al pequeño; pero José se opuso á que lo hicieran allí, y metiéndole Julio nuevamente en el saco, le llevaron al campo.

Era ya entrada la noche. A la luz de la luna comenzaron su camino: Julio iba de-

lante con el fardo sobre la espalda; seguíanle el Leona y Agustina. Al llegar al barranco de San José desataron el saco. El niño vivía aún y lanzaba sollozos entrecortados. Julio entonces, para rematarle arrojó sobre su cabeza, piedras enormes que destrozaron el cráneo.

Leona reconoció la víctima.—Ha muerto dijo.—Con la faca le infirió una herida profunda desde el esternón al pubis y después de sacarle los instantinos, le extrajo las mantecas, que Julio llevó enseguida al «Moruno», quien se las aplicó en el pecho, ayudado por su mujer.

En seguida llevaron el cadáver á una quebrada próxima, arrojando encima una piedra enorme y cubriendo todo con matas verdes.

Al siguiente día, Julio resentido porque no le habían entregado la cantidad ofrecida, se presentó en el Juzgado, diciendo que, al perseguir pollos de perdiz, tocó una mano del muerto que asomaba entre las matas.

Detenido, por sospechas, confesó todo.

Calificación fiscal

El fiscal, en sus conclusiones, juzga que estos hechos son constitutivos de un delito de asesinato calificado por la alevosía, y aprecia la concurrencia de cuatro circunstancias agravantes: la de haber cometido el delito mediante precio, recompensa ó promesa; aumentar deliberadamente el mal causado; obrar con premeditación, y aprovecharse de la noche.

Califica de autores por inducción á Antonia López, mujer del «Moruno, y Pedro Hernández, marido de Agustina, y considera autores materiales á Francisco Ortega (s) el Moruno, Francisco Leona, Agustina Rodríguez, Julio Hernández, José Hernández y Elena Amate, y solicita para todos la pena de muerte en garrote.

Primera sesión

Declara Julio Hernández

Ayer comenzó la vista y se procedió á tomar declaración al procesado Julio Hernández, quien manifestó que el «Moruno» y Leona fueron los únicos autores del crimen, y que si él merecía ser ahorcado, que podían quitarle cuantas vidas tuvieran; pero que era una infamia castigar á todos por igual.

Como esta declaración no concordase con la que aparecía en el sumario, añadió el procesado que había recibido nueve reales para que acusara á todos, como así lo hizo al ser capturado.

Siguió diciendo que él fué quien metió al niño en el saco, Leona quien le pinchó en el costado izquierdo y el «Moruno» quien se bebió la sangre que de la herida manaba.

El «Moruno» interrumpe con frecuencia al declarante, suscitándose entre ellos algunos altercados que corta la presidencia.

Añade que se echó á hombros al niño por temor á Leona; que le amenazaba con matarle si se negaba á cargar con la víctima.

Los demás procesados

Delaran á continuación los demás procesados, quienes niegan tener participación en el crimen.

Celebrase, sin resultado alguno, un cauce entre Julio y el «Moruno», y comienza la prueba testifical, suspendiéndose la vista á las seis de la tarde, para reanudarla mañana, á las diez.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado á Segovia el ilustrado capitán de Infantería, recientemente destinado á la Zona de Reclutamiento de esta capital, don Esteban Latorre.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo don Cándido Illera, ilustrado abogado y Corresponsal del Banco de España en Santa María de Nieva.

—Anoche regresaron de Madrid el conocido impresor señor Rueda y su joven y bella esposa.

—De Valladolid ha regresado el concejal señor Ramírez.

TRASLADO DE RESIDENCIA

Han salido para Madrid, donde residirán durante la temporada de invierno, la distinguida señora y bellas hijas del ingeniero de Montes don Eduardo Alvarez.

NATALICIO

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa del probo oficial de esta Sucursal del Banco, don Alberto Rivas.

Reciban los señores de Rivas nuestra enhorabuena.

EL MARQUES DE SANTA CRUZ

A fines de semana saldrá para Viena el diputado á Cortes por Cuéllar y querido amigo nuestro, Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, que acompañará hasta la capital de Austria á sus hermanos los Príncipes de Metternich, permaneciendo después á su lado algunos días.

EL OBISPO DE SEGOVIA

Anoche regresó de Tamarite de Litera, donde ha pasado una larga temporada, el Obispo de la Diócesis, don Julián Miranda y Bistuer.

Reciba nuestro saludo de bienvenida el sabio Prelado.

CAPITULO DE BODAS

Muy en breve contraerá matrimonio nuestro distinguido amigo, el ingeniero de caminos don Zacarías Martín Gil, con la bella señorita María Palacios, sobrina del ilustre senador por esta provincia señor Gil y Boerril.

UNA GRAN CRUZ

No la cruz sencilla, sino la Gran Cruz del Mérito Naval es la condecoración última otorgada á nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor Conde de Torre Vélez.

Muy gustosos rectificamos, en vista de las noticias oficiales, la por nosotros inserta en este periódico, felicitando doblemente á aquel notable publicista.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Gregorio Nieva.

Unimos nuestra felicitación á las que ha recibido con tal motivo.

Instrucción pública

Acuse de recibo

El Alcalde de La Cuesta manifiesta haber hecho entrega al médico don Francisco Marfagón, de un acuse de esta Junta provincial, ordenándole la práctica del reconocimiento á la maestra de Torreiglesias doña Juana Gimeno.

Presupuestos

Se reciben los presupuestos escolares de los pueblos de Fresno de Cantespino, Moraleja de Coca, Ayllón, Tabanera la Luega, Cobos de Segovia, Pradales y Ventosilla y Tejadilla.

Partida de nacimiento

Mañana aparecerá en el «Boletín oficial» una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, reclamando á todos los maestros propietarios, auxiliares y sustituidos, su partida de nacimiento, que habrán de remitir en el término de 15 días.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Visitando obras

Esta mañana se ha girado una visita de inspección por la comisión de obras del Ayuntamiento á las que en la actualidad se están verificando.

Después se reunieron para proyectar otras nuevas.

Multas

Se han impuesto multas á varios vecinos por infracción de las ordenanzas municipales.

Movimiento de población en Octubre

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente: Población calculada, 167.759.

Nacimientos: vivos, 566; varones, 298; hembras, 268; legítimos, 544; ilegítimos, diez; expósitos, 12; muertos, 13; varones, 4; hembras, 9; legítimos, 11; ilegítimo, 1; expósitos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3.37; matrimonios, 92; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.55; mortalidad por 1.000 habitantes, 2.50.

Defunciones:

Varones, 212; hembras, 207; menores de cinco años, 230; de cinco y más años, 189; en hospitales y casas de salud, 9; en otros establecimientos benéficos, 3; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 13; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; sarampión, 3; coqueluche, 2; difteria y crup, 1; gripe, 4; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 9; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 13; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 23; enfermedades orgánicas del corazón, 13; bronquitis aguda, 20; bronquitis crónica, 2; neumonía, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 29; afecciones del estómago (menos cáncer, 2; diarrea y enteritis (menor de dos años), 93; apendicitis y tífisis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 17; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 12; senilidad, 7; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; suicidios 2; otras enfermedades, 82; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 20; total de defunciones, 419.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

En la «Gaceta» apareció el día 22 una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el beneficio á que se refiere el párrafo segundo del art. 3.º de la ley de 12 de Junio último alcanza sólo en sus efectos al año actual, siendo aplicable únicamente á los pueblos que en 31 de Julio de 1910 tenían terminadas sus operaciones catastrales y que «por consecuencia de dichas operaciones en sus respectivos términos hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ellas, no que serán obligados durante el ejercicio económico á pagar cantidad que exceda en más de 50 por 100 á la que venían satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente año podrán formular las reclamaciones que permitan rectificar el error

cometido al valorar su riqueza imponible».

Los distritos municipales que se encuentren en tales circunstancias gozarán del beneficio en este año, aunque pertenezcan á provincias donde no estén terminadas las operaciones referidas en los demás pueblos, siempre que el tipo de gravamen del 14 por 100 de la riqueza «catastrada» exceda el 50 por 100 de la «contribución» individual que les hubiera correspondido en el ejercicio de 1910.

CASA DE SOCORRO

Esta mañana ha sido asistido Juan Salcedo, de 35 años, que vive en la calle de Martínez Campos, número 8.

Casualmente se le había introducido una partícula de cristal en la parte interna del párpado superior del ojo izquierdo. Se le extrajo y pasó á su domicilio.

El Congreso de Sanidad civil

Segunda sesión

Bajo la presidencia del doctor Albifana se ha celebrado ayer la segunda sesión de este Congreso.

Usó de la palabra primeramente, para dar lectura á una proposición relativa á la base segunda del cuestionario, el doctor García Villalba. Después el doctor Mateos presentó otra sobre el mismo punto, acordando la presidencia que se nombrase una Comisión para unificar las dos proposiciones.

Fueron aprobadas sin discusión, y por unanimidad, las bases tercera, cuarta y quinta, que se refieren, respectivamente, á la «Necesidad de que en el Cuerpo se establezca la inamovilidad»; «Que la función sanitaria sea independiente de la gubernativa», y «Creación del ministerio de Sanidad».

Un vivísimo incidente se produjo al terminar la reunión. Quiso hacer uso de la palabra el doctor Romero Tapia, que no es congresista, y la asamblea se opuso á ello. Entonces se levantó, en nombre del señor Romero, el doctor López Prieto, diciendo que el deseo de aquél no era otro sino pedir se celebrasen las sesiones á otras horas, por coincidir estas con el Congreso de médicos titulares. Esta proposición fué discutida con gran pasión por diferentes señores, cortando con mucha humanidad el incidente el señor Albifana.

Sección de médicos titulares

También se reunió ayer, á las cuatro de la tarde, esta sección del Congreso, presidida por el doctor Varela Núñez. Se estudiaron los temas del cuestionario, siendo todos aprobados, excepto el sexto y el séptimo que, á petición del señor Albifana, quedaron sobre la mesa en espera del informe que ha prometido dar á la Comisión de Gerona. Sobre el tema «La provisión de plazas» leyó un estudio el doctor Rubio.

Una boda en un pueblo

(APUNTES DE UN INVITADO)

Correspondiendo á la atenta invitación de un buen amigo, asistí el domingo á una boda en el próximo pueblo de Adrada de Pirón.

La cita era en el Azoguejo, y á las seis de la mañana los compañeros de expedición, alegres y animosos, nos hallábamos congregados ante la chimenea humeante de la churrería del popular Eustacio.

Un carruaje nos esperaba y acomodados en él, abandonamos la población, esfumada por los primeros albores del día.

Por la accidentada carretera de Torrecaballeros avanzamos hacia la Sierra, y los débiles rayos del sol acariciaban la blanca nieve que la sirve de mortaja.

En medio de la más franca alegría y escuchando los proyectos *tenoriosos* y conquistados del *galán joven* de la caravana, salvamos el trayecto que existe entre Segovia y Adrada de Pirón.

Atravesamos las tortuosas y embacadas calles del pueblo y voces y griterío atrae nuestra atención.

El *cicerone* nos introduce en el lugar del suceso. Saludos cariñosos, presentaciones, etc., y mientras, uno de la *cuerda* que se tima con una morena de ojos de fuego. Y como de eso estamos nosotros escasos, de fuego, nos dirigimos á la cocina, donde al amor de la llama de los ojos de la *guisandería*, mujer entrada en años, entran en reacción nuestros cuerpos y en desazón nuestros apetitos, ante la presencia de tantas víctimas de la clase ovina (ambos sexos), gallinas, capones, y cuantos animales se encuentran á mano esos días. (Expectación.)

Gritos, carreras, *desmayos*, unos que bailan, otros que no saben qué hacer y otros que al marcharse sus compañeros de mesa, se aprovechan para dejarlos en *ayunas*. ¿Qué ocurre? ¡Un acontecimiento musical! La *Popular*, música de Segovia, viene también á la boda. Los músicos son recibidos á *empujones*... de las muchachas que se agolpan para contemplar al chico del cornetín, que en cada nota que da es una *nota* para el carnet de sus conquistas.

El entusiasmo va en aumento, pero una voz anuncia que las campanas llaman á

ble y osado en el cumplimiento de sus deberes; pero á esto se reducía todo su mérito, si se exceptúan los ejercicios de una devoción supersticiosa, de la que se distraía algunas veces apurando espirituosas botellas con el P. Bonifacio, su amigo y confesor. Al tomar su genio más elevados vuelos, no dejara de alcanzar algún importante destino; pues el Rey, que conocía individualmente á todos los soldados de su Guardia, tenía gran confianza en el valor y la fidelidad de «Cuchillada», y el escocés no carecía, por otra parte de discernimiento y maña para penetrar el genio del monarca y hallar medios de lisonjearle. Pero era de muy limitado talento para conferirle más alto destino, y aunque le honraba alguna vez Luis con placentera sonrisas y leves favores, nunca pudo pasar «Cuchillada» de simple arquero de la Guardia escocesa.

Sin haber definido perfectamente el carácter de su tío, no dejó de chocar á Quintín la indiferencia con que oyó la triste nueva de la desastrosa destrucción de toda la familia de su cuñado, no pudiendo menos de sorprenderle asimismo que tan inmediato pariente no le hubiese ofrecido el auxilio de su bolsillo, que se hubiera visto en la precisión de reclamar directamente sin la generosidad del tío Pedro: con todo, no hacía en esto justicia á su tío suponiendo ser efecto de la

avaricia esta falta de atención á sus necesidades. Como «Cuchillada» no necesitaba entonces metálico, no pasó por su imaginación que ponia hallarse su sobrino en distinto caso; de otra suerte, considerando á tan próximo pariente como un miembro de su mismo cuerpo, no hubiera dejado de hacer por su sobrino vivo, lo que hizo por el alma de su hermana y de los demás parientes difuntos. Pero sea cual fuere la causa de este descuido, no se presentaba por eso más satisfactoriamente á los ojos de Durward, á quien le pesó más de una vez el no haber entrado al servicio del duque de Borgoña antes de su contienda en el guardabosque.

En cualquier accidente desgraciado—pensaba Quintín—hubiera hallado un consuelo en la reflexión de que tenía en mi tío un amigo seguro que haría más llevadero mi infortunio; pero ahora le he visto, y desgraciadamente para él, ¡más favor y generosidad me ha prodigado un comerciante extranjero que el hermano de mi propia madre; ¡un compatriota, un caballero! Acaso el sablazo que le privó de toda la gracia de su fisonomía le arrebató al propio tiempo hasta la última gota de sangre escocesa que corría por sus venas.

Sintió Durward haber perdido la ocasión de hablar á «Cuchillada» del tío Pedro para inda-

los feligreses y a la iglesia va el pueblo en masa, distinguiéndose entre la comitiva los jóvenes Benito Guedán y Consuelo Hernández, que han de jurarse ante Dios, eterno amor.

Celebróse la ceremonia del matrimonio, de la que son padrinos Eulogio Herranz y Nicolasa Gómez y terminada la misa, acompañada por la música y oficiada por el párroco don Francisco Herrero, volvimos al Concejo, donde se reanudó la broma, que según mis noticias aún continúa.

El padre de la novia, Melitón Hernández, de Adrada, desviándose en atenciones con los invitados. Lo mismo diré del padre del novio, Ignacio Guedán, de Eacobar, del padrino Eulogio Herranz y de la familia toda de los contrayentes.

De la boda de los jóvenes Benito y Consuelo, quedará grato recuerdo entre los asistentes, pues aquello fué un derroche de alegría.

La presencia de la Popular fué indudablemente la nota de mayor atractivo de la fiesta.

Los excursionistas también estamos agradecidos al amigo que nos proporcionó ocasión de pasar un día de grata diversión.

Quizá no diga eso alguno de los compañeros que, prendado de los ojos de la morena, quedó pendiente de tomar el coche y no sabemos cuál es su paradero...

Un invitado.

Segovia 28 Noviembre 1911.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la **Anemia y baile de San Vito** cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turrell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Las supuestas torturas

Resultado del expediente

Está ya repartiéndose el folleto en que consta el expediente gubernativo mandado instruir por el señor Canalejas, en su calidad de ministro de Gracia y Justicia, para comprobar la denuncia de supuestos malos tratos y torturas a los presos por los últimos sucesos de Cullera, en las prisiones de Valencia y Sueca.

En dicho expediente resulta comprobada hasta la evidencia la falsedad de las denuncias hechas por los radicales.

Consta, entre otros extremos, que los diputados á Cortes señores Azzati y Barral comunicaron en repetidas ocasiones, en la cárcel de Valencia, con los presos de Cullera, y en algunas de ellas el primero sin estar provisto de la oportuna autorización, valiéndose sólo de la amistad que tenía con varios empleados.

Algunos de los presos que mantuvieron comunicación con el señor Azzati han declarado de la manera más categórica que en sus conversaciones con dicho diputado nunca le hablaron de malos tratos; pues, tanto el señor Azzati como el señor Barral, se limitaron á decirles que se iban á Madrid, preguntándoles al propio tiempo si se les ofrecía alguna cosa y si necesitaban de su ayuda.

SUETOS

Una reunión

Con motivo de celebrar sus días la bella señorita de Muñoz Cobo, huésped de los señores de Serrano, se celebró el sábado una brillante reunión en los salones particulares del Gobierno civil.

Las familias que acudieron á felicitar á la señorita de Muñoz Cobo, fueron obsequiadas por los señores de Serrano con la distinción que á éstos es peculiar.

Un banquete

Se nos ruega hagamos constar que el banquete que los jefes y oficiales de Artillería celebrarán el día 4 de Diciembre, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el salón que para estos actos tiene destinado en el Café Suizo su dueño don Victoriano Villoslada, y no en el Café de La Unión, como equivocadamente ha consignado *Diario de Avisos*.

Nuestros cafres

El domingo por la tarde algunos salvajes rapazuolos se entretenían en arrojar piedras desde la muralla, á cuantos pasaban por el arco de San Cebrián.

¿Cuándo se impondrá el merecido castigo á estos cafres que de tan ineulta manera entretienen su ocio!

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Junta provincial de protección á la infancia

Para mañana, á las seis y media de la tarde, está convocada en el despacho del señor gobernador civil, la junta provincial de protección á la infancia, para adoptar algunos acuerdos relacionados con la humanitaria y trascendental labor que la ley encomienda á estos organismos.

Sabemos que el digno gobernador civil, señor Serrano, se propone dar gran impulso á los trabajos de esta junta, puesto que cuenta ya con algunos medios para realizar sus laudables fines.

La moneda falsa

El señor Rodríguez, negando exactitud á lo que se ha atribuido en entrevista con el señor Paraiso, ha insistido en que la moneda ilegítima en circulación es bien escasa, y que el comercio podría cooperar á la acción del Tesoro, negándose á aceptarla.

Bodas

Mañana á las ocho de la mañana se celebrará en la iglesia de San Miguel, el enlace matrimonial de Gregorio Alonso y Serafina Alonso, solteros.

A las diez y media y en la misma iglesia, tendrá lugar también el matrimonio de Felipe Caballero y Rosario Martín, igualmente solteros.

VACANTES

En el convento de religiosas Bernardas de Talavera de la Reina (Toledo), se hallan vacantes dos plazas, una de organista y otra de tiple primera.

Las aspirantes pueden dirigirse á la Reverenda Madre Abadesa de dicho convento ó á don A. P. T. calle de Medellue, 36, Talavera de la Reina.

Hurto de carbón

Esta madrugada, á las cinco, fueron detenidos en la estación del ferrocarril, por los vigilantes que prestan servicio en la inspección de dicha estación, dos sujetos llamados Anacleto Cuerda y Juan Postigo.

Estos individuos se dedicaban al *sport* de apoderarse de las briquetas de carbón que están apiladas en las proximidades del depósito de máquinas.

Al ser detenidos se les ocuparon cinco briquetas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos don Luis Merino y á don Clemente González Calvo, ilustrado Juez y Secretario del Ayuntamiento

de Escalona; don Gregorio Sanz Tejedor, Recaudador de Contribuciones de Cantalejo; don Fredesvinto Pérez, de Zarzuela del Pinar; don Mateo Esteban, de Casla; don Juan Virseda, de Turégano, y su padre don Patricio, de Muñoveros.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Francisco Zamorano, don Andrés Conde, don José Alvarez Brival, don Eleuterio Espáñez y don Mauricio Sastao.

¿Quereis Ostras?

Las mejores, las más frescas, se venden á 0'45 pesetas docena, en el cajón de

**FELIPE MARTIN
PLAZA DEL AZOGUEJO
JUNTO A LOS PUESTOS DE FRUTA**

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Manuel Rivas Guadilla, José Bermúdez Martín y Pedro Lorente García y la defunción de Isabel García Ruiz, de 32 años, soltera.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital que el día 30 del corriente mes termina el período de la recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Lo que dice Canalejas

Ha manifestado hoy el señor Canalejas, en su acostumbrada entrevista con los periodistas, que al abrirse las Cortes llevará resuelta la cuestión con Francia, y solucionados todos los procesos, para lo que ha recomendado la mayor actividad á los Tribunales.

Justificándose

El señor Canalejas ha tratado de justificarse de las censuras que le dirige una parte de la Prensa, por el envío de tropas á Melilla para licenciarlas ahora.

Dice el presidente, que recibió tres telegramas sucesivos de Aldave solicitando fuerzas, pues la jarka aumentaba, y era imposible el avance con los elementos que disponía.

Hoy, que han cesado esas circunstancias,—añadió—no veo la necesidad de que continúen en Melilla esos soldados.

Optimismo de Canalejas

Ha manifestado también el señor Canalejas á los periodistas que entre los estudiantes parece que hay corrientes conciliadoras.

Se ha mostrado también optimista el Presidente respecto de las demás cuestiones de índole internacional, indicando asimismo que la actitud conciliadora de Inglaterra era ya esperada por todos.

Despachando con el Rey

Los señores Barroso y Rodríguez han despachado hoy con el Rey.

Cacería regia

Ha confirmado el señor Canalejas que hoy sale el Rey con dirección á Santa Cruz de Mudela, para asistir á una cacería.

Regresará el viernes ó sábado para presidir el Consejo de ministros.

La huelga de estudiantes

Los estudiantes madrileños continúan en huelga.

Se han registrado algunos alborotos frente á la redacción de «España Nueva», porque este periódico reproduce el artículo de Rosario Acuña.

Se reunieron numerosos grupos de estudiantes frente á la facultad de Medicina, pronunciando discursos en pro y en contra de la huelga, produciendo el consiguiente escándalo.

La mayoría es partidaria de reanudar las clases, pero habla tal alboroto, que se disolvieron sin ponerse de acuerdo.

La firma

La firma de hoy carece de interés y en nada afecta á esa población.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 00'00
Amortizable al 5 por 100..... 101'15
Acciones del Banco..... 458'50
Acciones de Tabaco..... 297'00

CAMBIOS

París á la vista..... 8'40
Londres á la vista..... 27'32

CORRESPONSAL

CRÍADA

Se necesita para casa de poca familia, que sepa guisar.

El sueldo que percibirá será de 50 á 60 reales.

Razón, en la Administración de este periódico.

SE NECESITA

cochero con pocas pretensiones, y criada joven para mozo de comedor.

Inútil presentarse sin buenas referencias; calle Velarde, 7.

SE ARRIENDA

una buena casa con jardín y agua corriente. Recibe el sol durante todo el día.

En la Administración de este periódico darán razón.

Oficial de Zapatería

Se necesita que sepa bien el oficio, Informes, Maximino Gregoris, en Cantalejo.

Oposiciones

Oficiales cuartos de Hacienda CON 2.000 PESETAS

Preparación completa para las oposiciones anunciadas en la «Gaceta de Madrid», del día 25 del mes actual, por don Manuel Reyes, Abogado del Estado y don Carlos Vera, Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda.

Para informes y detalles, de dos á cuatro, en la calle de Cervantes, 35 ó Daoiz, 32.

VENTA

Se hace de un piano. Razón, en la Administración de este periódico.

DIARIO RELIGIOSO

Santa del día 29

Santos Saturnino, Blas y Demetrio.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscripto..... Francos 10.000.000
Capital desembolsado..... > 2.500.000
Reservas según balance de 1910..... > 19.005.004
Primas á recibir..... > 112.581.080

84 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: **D. Vicente Sánchez de la Torre**

Procurador de los Tribunales, Leones, 24, bajo, derecha

Merca dos

SEGOVIA 28

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'00 id. id.
Algarroba, 7 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id, 88 id.
Id. de 2.ª id. id. 32 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

AGUILAFUENTE

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 8'75 pesetas.
Centeno id, 7 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas, id. 6'25 id.
Tocino fresco, 0'75 id. kilo.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, id. 28 29 id.
Cebada, á 21 22 id. la fanega.
Algarrobas, 25 26 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 1800 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.
Temporal bueno,

Corresponsal.

COCA

Trigo, la fanega, 10 pesetas.
Centeno, id. 7 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal,

VILLACASTIN

Trigo, la fanega 10 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. 6'25 id.
Yeros, á 7'75 id. id.

Corresponsal

PENAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'35 y 9'00 pesetas.
Centeno, id. 6'75 á 7 id.
Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas id. á 6'50 id.
Avena, 3'75 id. id.
Yeros, id. 6'75 id.

Garbanos id. de 23 á 50 id,
Tendencia del mercado, floja.

Se hacen pequeñas operaciones.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 10 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.
Yeros, id. á 7'75 id.
Garbanos de cochura, 11. 30 id.
Patatas, á 1'10 la arroba.

Alubias blancas, 50 céntimos kilo.

Corresponsal.

LEON DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado
Entraron 650 fanegas de trigo vendiéndose á 39'00 reales las 94 libras.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELL NOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	83.456'661
Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908..	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543'021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

SE VENDE

Una novilla de tres años, raza Suiza, próxima á parir, segundo parto. Razón, Navarro, Calle de San Vicente Ferrer, número 8.



SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. RECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Advertisement for Jarabe de Rabano y Yodado by Grimaud y C. Recetado por los medicos en lugar del jarabe antiescorbutico y del acido de hígado de bacalao...

Advertisement for Singer sewing machines. NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS.

Advertisement for Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes. Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto. Camisas, cuellos, corbatas, corseas, betonaduras, bastidores, hules.

Advertisement for TOLEDANO. rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra. Exposición de juguetes dentro de establecimiento. Plaza Mayor, 33 y 34 AL LADO DEL CAFE MONTAÑÉS

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. 1911. AÑO XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS. Mostrado sus Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuciones.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuanto datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, abogado del Estado, relaciones de todo clase, é los personas de comercio, cultura, literatura é erudición. Precio 25 Ptas. ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

Advertisement for Brandreth pills. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Fundada 1847. Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Fundada 1847.